Mártes 28 de Agosto de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,539

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 26,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . $ 0 60 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 "
Por un año . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . . 0 10 cents. "
Id. atrasado . . . . . . 0 20 "
GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Mártes. San Agustin obispo y doctor.
Aurelius Augustinus, el primer padre de la iglesia latina, nació el año 354 en Tagaste, en Numidia, de un padre pagano Patricio y una madre cristiana, santa Mónica. Fué muy disipado en su juventud y participó mucho tiempo de los errores de los maniqueos. Profesó la retórica en Tagaste, en Cartago y últimamente en Milan. En esta ciudad tuvo ocasion de conocer á San Ambrosio, cuyos celebrados unidos á los de Santa Mónica lograron convertir á Agustin.
Fuese bautizar á la edad de 32 años, dejó su escuela y volvió á Tagaste, donde repartió sus bienes entre los pobres y se consagró á los ayunos y oraciones. Algun tiempo despues, en 391, recibió las órdenes con que á pesar de su resistencia le revistió Valerio, obispo de Hipona y cuatro años despues ocupó la silla episcopal de esta ciudad. Vivió en comun con los clérigos de su iglesia que preparaba para el santo ministerio, y de este modo formó los primeros seminarios. Combatió, ya por medio de sus discursos, ya en sus escritos, á los donatistas, maniqueos y pelagianos; instruyó á su pueblo con sus sermones, consoló á los pobres y mantuvo la disciplina en muchos concilios.
Murió en Hipona durante el sitio de esta ciudad por los vándalos en 430. Sus restos se conservan en Pavía. Celébrase su fiesta el dia de hoy.
239 dias transcurridos, faltando 126 para fin de año.
Cuarto menguante (5.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 27' y se pone á las 5 h. 33'.

Efemérides

1565—DESCUBRIMIENTO DE SAN AGUSTIN.
Pedro Melendez descubre la ensenada y puerto de San Agustin el 28 de Agosto de 1565, y en ella funda una ciudad, que aun subsiste, y que es la mas antigua de los Estados Unidos de la América del norte.

1817—GUAYANA FRANCESA.
Se firmó el 28 de Agosto de 1817 en Paris, una convencion entre D. Juan VI, rey de Portugal y del Brasil y Luis XVIII, rey de Francia, para la restitucion de la Guayana francesa y para la demarcacion de la Guayana portuguesa.

EL SIGLO

¡Bonito modo de enseñar á pensar!

Nosotros no tenemos la culpa de que el redactor de *El Bien Público* pase por alto los artículos que escribimos en *El Siglo*.—Su distraccion no le autoriza para decir que *por fin El Siglo* ha dado una razon que hace mucho tiempo que habia dado.—Nos referimos á las poderosas razones que justifican la separacion del Sr. Estrada del Rectorado del Colegio Nacional de Buenos Aires.

Cuando nos dijo *El Bien Público* que nuestro artículo se le habia pasado por alto, tuvimos la condescendencia de reproducir las consideraciones que ya anteriormente habíamos expuesto, para evitar al colega el trabajo de buscar el artículo cuya lectura se le escapó.

En pago de nuestra atencion, sale ahora diciendo: «*Por fin* nos ha dado *El Siglo* la razon por la que repetia á cada paso en sus editoriales que el Sr. D. José María Estrada habia convertido el Colegio Nacional de Buenos Aires en un Seminario».

¡Es mucha la cortesía de estos caballeros clericales laicos!

Pretende el colega que él presenta hechos que destruyen los informes que nos fueron trasmitidos por algunos de los delegados orientales que concurrieron al Congreso Pedagógico de Buenos Aires.—Entre tanto no niega *el hecho* de que el Sr. Estrada proscribió todo texto científico que no fuera extrictamente ortodoxo: es decir, sometió la verdad científica al criterio religioso y muchas veces anti-científico de la Iglesia.

Sostiene muy suelto de cuerpo que el Rector estaba al hacerlo en su derecho.

Nosotros lo negamos. En un país en que no hay Religion del Estado, no hay ni sombra de pretexto para someter la ciencia á la Iglesia. —Hemos dicho de intento *ni sombra de pretexto*, porque razon fundada no la habria aun cuando en la Constitucion subsistiese la declaracion que fué derogada. Desde que al lado de la declaracion de la Religion del Estado esté consignada y garantida la libertad de conciencia, es el deber del Estado y de los funcionarios encargados de la enseñanza abrir á los alumnos el libre estudio de las doctrinas que se debaten en el campo de la ciencia, sin imponerles el estrecho y exclusivo criterio de ninguna Iglesia.

Esto no lo ha hecho el Sr. Estrada; esto ha prohibido que se haga; y esto no podia ni debia autorizarlo ni tolerarlo el Gobierno.

Ni el rector ni los profesores de un Colegio Nacional están autorizados para *imponer* sus creencias ni sus opiniones á los alumnos. Su deber es exponer lo que la ciencia ha descubierto, lo que la ciencia ha adelantado, dando lo demostrado como demostrado, lo probable como probable, lo dudoso como dudoso. Está bien que sobre lo no demostrado expongan sus opiniones, manifestando los fundamentos en que las fundan. Esto puede auxiliar el desarrollo de las jóvenes inteligencias que están encargados de ilustrar. ¡Pero imponer como verdad irrecusable doctrinas que no están demostradas por la ciencia! ¡Prohibir toda contradiccion, toda discusion, toda manifestacion de opinion que no se ajuste á esas doctrinas!—Eso no es enseñar la ciencia: eso no es abrir los ojos á la luz; eso no es enseñar á pensar á los alumnos—Eso es convertir á los profesores en sacerdotes: convertir la enseñanza científica en escuela dogmática; transformar el Colegio Nacional en Seminario.

Bien se vé que no anduvimos ligeros al dar crédito á los informes que nos fueron trasmitidos por personas ilustradas y respetables, que nos merecen entero crédito.

El Bien Público, que se precia de conocer bien lo que pasa en el Colegio Nacional, no niega la exactitud de los hechos que se nos comunicaron.—¿A qué viene entonces acusarnos de que somos muy fáciles en acoger los *cuentos* que nos cuentan, cuando conviene á nuestras miras? ¿A qué viene empezar con la bravata de que esos *cuentos* se destruyen con *hechos*, para acabar reconociendo que los tales *cuentos* son la purísima verdad?

Para *El Bien Público* el *desideratum* de la enseñanza consiste en que se dé á los alumnos la resolucion formulada *á priori* de todas las cuestiones. No estamos de acuerdo. Lo que ante todo debe enseñarse á los que se dedican al estudio de una ciencia, es á pensar: á no admitir como verdad inconcusa lo que no está demostrado: á examinar el valor de las razones que se apoyan las distintas opiniones. —Elíjase en buenhora como texto el autor que con mas recto criterio y con mayor suma de conocimientos haya tratado de la ciencia que es objeto de estudio; pero déjese que el catedrático ilustre y amplíe el texto con sus observaciones, y no se busque como guia principal para determinar la eleccion del texto su mayor ó menor ortodoxia.

Se dice que la cortedad de los alumnos no consiente que se les deje libertad de pensar, porque el pensamiento no está aun desarrollado.—Esto equivale á negar que estén en aptitud de dedicarse al estudio de las ciencias.—El estudio no consiste en aprender un texto de memoria, adoptando sin exámen las doctrinas del autor. El verdadero estudio consiste en el trabajo intelectual por el cual se pesan esas doctrinas, se adquiere el convencimiento de que son verdaderas, ó se elevan objeciones que tal vez el catedrático pueda satisfacer.

Parece que para el *El Bien Público* no tiene importancia el *hecho* de declararse feriado el dia de San Ignacio de Loyola, celebrando así excepcionalmente la fiesta del fundador del jesuitismo. El hecho es sin embargo bastante significativo, y basta por sí mismo para demostrar el espíritu y la tendencia que se ha impreso al Colegio Nacional.

¿Qué diria *El Bien Público* si en él se dedicase un dia á conmemorar al filósofo Augusto Comte? Diria, y diria con razon, que en el colegio que así veneraba la memoria de Comte predominaba la filosofía de la escuela positivista: porque consideraria el nombre del apóstol de esa escuela como bandera—Pues aplique el caso á San Ignacio.—¿No fué el fundador del jesuitismo? ¿No es la escuela jesuítica enemiga irreconciliable de la escuela liberal? ¿No es esa escuela la que condena mas acremente la libertad de conciencia y la libertad de pensar?

Negacion absoluta de la razon humana, la escuela fundada por Ignacio de Loyola aspira á convertir al hombre en un cadáver, sin mas resortes que la fé y la obediencia ciega. La voluntad humana desaparece á sus ojos, porque tiende siempre á la rebeldía.—Es preciso domarla con la penitencia física y con la presion moral.

Ese es el bello ideal de Ignacio de Loyola.—Esa es la escuela, cuyo fundador se ha conmemorado con piadosa y anti-científica devocion en el Colegio Nacional dirigido por el señor don José M. Estrada.

Oponemos hechos verdaderos á hechos fantásticos ó desfigurados.

Busque otros argumentos *El Bien Público* para combatir la destitucion del Sr. Estrada.

Revista de los diarios de anoche

La España

Considera como una pretension absurda la de que los extranjeros no tengan derecho de censurar los actos gubernativos ni el proceder de los hombres políticos amigos del Gobierno, y mientras no se dicte una ley que terminantemente lo prohiba, seguirá creyendo —con perdon sea dicho de los escritores oficiales, y de los que viven hace tiempo al calor de las ollas del presupuesto, y de los que hacen méritos para sacar tajada de dichas ollas,— que los extranjeros y los no extranjeros, tienen igual derecho para emitir libremente su opinion, con sujecion á las leyes vigentes en la materia, acerca de los hombres, y la política y el Gobierno Oriental, lo mismo que acerca del Gobierno y la política y los hombres, de cualquier pueblo de la tierra.

En su segundo editorial se ocupa de las fiestas habidas que han venido á llenar de júbilo á los situacionistas, á lo que hay que agregar las buenas noticias enviadas desde Lóndres por el Sr. Cerrutti, segun las cuales la unificacion de Deudas y la fundacion del Banco, pueden darse ya como cosa hecha.

Y como se ha dicho y repetido tantas veces que la realizacion de esos dos proyectos traia aparejada tambien la del referente al suspirado Puerto, y la relativa á los millones del sindicato; y como es cosa ya convenida que de todos esos proyectos ha de resultar el progreso y la abundancia y felicidad etc. etc. del país, la realizacion de tales maravillas en pos de las maravillosas fiestas, viene como miel sobre hojuelas, y dá motivos á todos los buenos patriotas para estar mas contentos que unas pascuas.

La Tribuna Popular

Dice que aquellos á quienes se les acaba de anular el monopolio de la exportacion de pescado, se presentan reclamando indemnizacion protestando los perjuicios que les irroga el decreto dictado.

No le extraña esa nueva reclamacion:—al fin esos privilegiados han adquirido derechos que constituyen un título á la indemnizacion solicitada.

Seguramente que no será el colega el que abogue para que se les atienda, pero no puede menos que tomarlo en cuenta para demostrarle al Gobierno cuál es el resultado que traen aparejadas las concesiones que con detrimento de la colectividad se vienen otorgando de tiempo atrás.

Y luego añade que, así como el Gobierno se ha creido en el deber de atender á la pública opinion aboliendo algunos de los privilegios acordados, así tambien debiera tomar en cuenta la grita sorda aun, pero que ha de hacer estallido, que se siente ya sobre la competencia que viene haciendo la «Escuela de Artes y Oficios» á varios ramos de nuestra escuálida industria.

Haga obreros, está en ello muy conforme y dispuesto á prestarle su mas decidido concurso el colega, pero absténgase en dar carácter de taller nacional á lo que únicamente debe ser una escuela:—la obra será mucho mas importante y el beneficio será general contribuyendo al progreso del país sin perjuicio de nadie.

El Telégrafo Marítimo

El lujo militar y la ostentacion desplegada con motivo de celebrarse la fiesta patria, sugiere al colega gran número de reflexiones cuya síntesis hallará el caro lector en los siguientes párrafos del artículo que tenemos á la vista:

«Cuánto se ha dicho del *panem et circences* romano y del «pan y toros» español! Y sin embargo, fuegos artificiales sin pan, es cosa peor que las otras dos, y priva todavia en el ánimo de las multitudes. No hay que darle vueltas: el mundo siempre es mundo; y los que se engrien jactándose de haber nacido en estos tiempos, muestran no conocer ni de oidas los antiguos.

Para que nada tuviésemos de nuevo, hemos tenido hasta la reproduccion de la Pascua judáica en la cual los Pretores romanos solian dar libertad á algun preso hebreo. El Gobierno nos ha hecho la merced de dar libertad á los pescadores y á los cargadores de lastre. ¡Dios se lo pague al Gobierno, y premie tan bondadosa dignacion! La verdad es que si al Gobierno no le hubiese salido eso de su real gana, medrados estaban los que se quejaban, para obtenerlo de otra manera.»

Correspondencia de Castelar

El 14 de Julio.—Festejos oficiales y festejos populares.—La estátua de la República.—Gobierno y Ayuntamiento.—El Conde de Chambord y el principio monárquico.

Biarritz, Julio 18 de 1883.

Querido amigo mio:

Hace cuatro dias que todos los franceses han celebrado el aniversario de la revolucion cuyo recuerdo penetra cada dia mas en la conciencia humana, como un aniversario interesante á la libertad universal del humano linage. He dicho todos los franceses, y he dicho mal. Unos cuantos de los que miran al ocaso de las instituciones antiguas con dolor, y otros cuantos de los que quisieran forzar los partos de la edad futura con violencia y precipitacion, acaban de protestar contra la festividad y de poner alguno que otro pabellon oscuro, y hasta negro, desplegados por el despecho y menos importantes á la inmensidad de los recuerdos revolucionarios que la nubecilla condensada por un poco de vapor á la infinidad de los astros rutilantes. Esas banderas han caido ante la protesta unánime del pueblo, y la conmemoracion republicana brillado con toda su luz propia. Paris, especialmente, ha mostrado que lleva con derecho su título de capital y que merece sin duda su predominio en Europa.

La fiesta se ha mantenido en su grandeza y brillantez con todos sus caractéres de verdadera popularidad.

En tiempo del Imperio he presenciado yo festividades análogas: el 19 de Agosto, en que Napoleon III conmemoraba el Santo de quien fundára su imperio y su dinastía. Mucho esplendor, guirnaldas de luces en los paseos públicos, diademas de luces en los edificios oficiales, músicas en las esquinas de importancia, revistas en los prados del bosque, recompensas á los cortesanos de oficio, pero en ninguna parte, no, el pueblo parisiense ni el sentimiento popular, absortos al recuerdo vivo de sus penates republicanos y á la contemplacion austera de su ideal revolucionario. Hoy os cautivara ciertamente por su esplendor el aparato de rúbrica puesto en la parte burocrática y oficial del festejo.

La gran ciudad, ora de mil colores y matices revestida, ora de mil varias luces iluminada y esclarecida en sus grandes monumentos, ora sin afeites ni ornamentaciones, guarda tal magestad, que impone como una petrificacion gigantesca de las ideas y como un centro privilegiado del ingénio.

En la festividad popular del 14 de Julio, lo mas interesante al observador es la parte considerable tomada por el ingénuo y verdadero pueblo. No mireis los Ministerios ni las Cámaras, el fronton de los Inválidos ó las rotondas de las iglesias: todo eso pertenece al Estado y cumple una consigna.

Lo mas atractivo resulta para quien observa con desinterés, el espectáculo de una democracia entera dada en alma y cuerpo al recuerdo inmortal de su gloriosa emancipacion. El teatro de fèria, el baile de calle, la iluminacion prevenida por los vecinos, el gallardete particular tendido al aire por una mano desconocida, los adornos modestos de las casas pobres, la música pagada por una suscricion popular, interesan mucho, mucho mas que todos los grandiosos espectáculos oficiales y que todas las manifestaciones cumplidas en obediencia de la ley, pero faltas de la íntima expontaneidad. Y esta clase de festejos va hoy en aumento, porque cada dia comprende mas el pueblo cuanto debe á la revolucion y cómo le importa defender y salvar la libertad.

En una de las principales plazas háse inaugurado el gran monumento de colosal estatuaria, consagrado por obra del municipio parisiense á la República Francesa y muy semejante á la efigie de Francia ideada por el gran escultor Bartoldi para la rada de Nueva York, que deber llevar un faro en la diestra y en la frente un luminar eléctrico tan deslumbrador como cualquiera estrella del cielo. Ayuntamiento y Gobierno debian haber concurrido á esta inauguracion; pero el Ayuntamiento ha evitado tan plaúsible acuerdo y amistoso concurso, empeñándose con ahinco en hablar de las cosas políticas y en pedir el perdon de los anarquistas últimamente condenados y la extension de los previlegios municipales últimamente agrandados y extendidos.

El municipio de Paris no comprende que huelgan las particulares aspiraciones de partido en festividad consagrada de suyo á la Nacion y á la República. Un cuerpo municipal, en vez de prosperar mengua su causa, cuando sale del círculo de su administracion completamente local y entra en el círculo de la política republicana, mucho mas ámplio y mucho mas nacional.

Nadie puede saber como un Gobierno cuándo conviene al pueblo que dirije, un perdon á los perturbadores y un olvido á las perturbaciones, porque nadie puede saber si el acto de misericordia para con los reos podria convertirse pronto en acto de crueldad para con la patria. Lo cierto es que la municipal arenga contiene dos votos por el perdon de los anarquistas condenados y por la extension de las franquicias regateadas; y estos dos votos han apartado al Gobierno de un acto que debió tener caractéres de acto verdaderamente nacional.

Y que las aprensiones del Gobierno contra el acto de la imprudente amnistía son fundadas, lo prueba con claridad el motin de Roubaix, ciudad manufacturera situada en las cercanías de Bélgica.

Los anarquistas allí han izado el pabellon rojo, combatido la fuerza pública, maltratado á los agentes de la paz, herido á un comisario, puesto empeño en apoderarse de la casa Municipal, vociferado frases de muerte contra los fabricantes y pretendido cambiar por un golpe audaz la constitucion social de nuestro tiempo y las bases inconmovibles sobre cuya solidez reposan la familia y la propiedad.

Un accidente personal ha conmovido á los realistas franceses como si de público negocio se tratase, conmocion muy honda en verdad y muy demostrativa de que las instituciones monárquicas aseguradas antes en la fé de los pueblos, á ellas sujetos por un asentimiento indeliberado é instintivo, se desploman por falta de fundamento y de base.

Ha caido enfermo de muerte aquel monarca de Francia, último heredero de sus reyes tradicionales, quien, despues de no haber tenido en su vida ni vasallos, ni corona, ni trono, deja hoy á los suyos en herencia un conjunto de privilegios perdidos y de frustradas y desvanecidas esperanzas.

Muerto el jefe de su familia en el cadalso, herido su padre mismo en el corazon poco despues de haberlo engendrado; proscripto su abuelo, postrero de los suyos reinante y destronado por la revolucion; perseguida su madre como una fiera y encerrada en triste fortaleza; condenado él mismo á perdurable destierro, bien puede asegurarse que con la persona de Chambord se hunde la última personificacion del principio monárquico tradicional y hereditario en el suelo volcanizado de la Francia revolucionaria, donde, si tuvo antes adoradores, solo tiene hoy enemigos.

Muy dado á cabalgar, un accidente, frecuentísimo en los inclinados á esta imperiosa aficion, le abrió una herida en la pierna; y esta herida, complicada con achaques antiguos al estomago, le ha traido la enfermedad agudísima de que hoy adolece, y muere. La triste fraccion carlista se ha conmovido profundamente, y ha deseado con vivo deseo demostrar cómo aun los duelos del elegido por los caprichos de la herencia pueden resultar duelos de los pueblos mismos; pero solamente ha logrado patentizar cómo un rey de Francia por razon del nacimiento aparece hoy cual antiguo mueble de arqueológico museo, sin una centella de vida y sin un soplo de idea.

Los príncipes de la sangre borbónica, los guerrilleros de la Vendée realista, los jefes del escaso grupo monárquico en las Cámaras, los altísimos representantes del elemento aristocrático encerrados en el barrio de San German como bajos relieves entre montones de ruinas, hánse ido en verdadera procesion de sombras á libar el postrimer suspiro, no de un príncipe, de un principio moribundo, mientras el pueblo festejaba la revolucion, que, al derruir la Bastilla, de memoria cruel, derruyera la negra base del trono de cien reyes y el ara donde se ungian y consagraban las fanáticas supersticiones de los pueblos.

El príncipe ha recibido á todos estos adeptos de una causa muerta con verdadero amor y les ha dicho cómo tenia en cuenta de gratitud sus esfuerzos tenaces y heróicos para dar vida y espíritu á la muerte.

Su heredero, el conde de Paris, quien le ha hecho en una vida de cuarenta años, tres visitas á lo sumo, incluyendo la postrera de ahora, le ha dicho algunas palabras en diez minutos de suprema entrevista y ha ido á sentarse en la mesa del castillo donde la Magestad Real agonizaba en el sitio habitual del triste moribundo.

Hé ahí á lo que han quedado reducidas las ceremonias aparatosas de otros tiempos en las agonías de los reyes. Hé ahí cómo ha podido ver las consecuencias que traerá su muerte, quien, bajo los artesonados de las Tullerías, nacido con cetro y corona sobre su cuna, se acaba y se extingue, sin cetro y sin corona, en el triste asilo de un eterno destierro.

Cuando los que le vieron, mas de sesenta años hace, nacer, no han podido restaurarle amándole tanto, menos restaurarán todavia el trono de su heredero á quien siempre han maldecido y odiado. Huye hasta la última sombra del principio monárquico en los horizontes de Francia.

Vuestro siempre affmo.

Emilio Castelar.

(*La Nacion* de Buenos Aires.)

REMITIDOS

Castigo á un asesino

Habiendo sabido de un modo positivo que el ex-ministro de Latorre, José María Montero, (hijo), me mandó asesinar durante su ministerio, hago público el hecho, como un medio de infligir un castigo á ese ex-ministro asesino.

Montevideo, Agosto, 27 de 1883.

4838 — *Eduardo Flores.*

SECCION OFICIAL

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Agosto 25 de 1883.

Considerando como un deber de estricta justicia el otorgar un testimonio de la gratitud nacional á los esforzados próceres de la Independencia, que aun sobreviven, y obtenida para ello la adquiescencia necesaria de la Honorable Comision Permanente del Cuerpo Legislativo, por lo que se refiere á los de elevada graduacion militar,

El Presidente de la República, en el quincuagésimo octavo aniversario de aquel hecho glorioso—

ACUERDA Y DECRETA:

Art. 1.º Confiérense los empleos que á continuacion se indican, á los siguientes Sres. Jefes, Oficiales y soldados.

Para Brigadier General: al Coronel Mayor D. Felipe Fraga.

Para Coroneles Mayores: á los Coroneles don Constancio Quinteros, D. Pablo Goyena.

Para Coroneles efectivos: á los Coroneles graduados D. Gregorio J. de la Peña, D. Agustin Muñoz, D. Antonio Olivera, y al Teniente Coronel D. Juan P. Perez.

Para Tenientes Coroneles efectivos: al Teniente Coronel graduado D. Pablo Ifran, y Sargento Mayor D. Gabriel Lezaetea.

Para Sargentos Mayores efectivos: á los Capitanes D. Lorenzo Torres, D. Martin Gonzalez, Mariano Perez, D. José L. Mendoza, D. Gregorio Haedo, D. Saturnino Revuelta.

Para capitanes: al Ayudante Mayor D. Joaquin Idoyaga y tenientes primeros D. Eusebio Rencia, D. Jaime Illa y Viamont y D. Cárlos Navia.

Para teniente 1.º: al 2.º D. Francisco Callerda.

Para sub-tenientes: á los sargentos D. Francisco Lopez, D. Gregorio Cardozo, D. Eustaquio Romero, D. Fausto Martinez.

Para sargentos primeros: á los cabos D. Manuel Larrosa, D. Manuel Machado, D. Feliciano Carbajal, D. José Perez, D. Eusebio Miranda, D. Manuel Sosa, D. Patricio Vidal, D. Juan de Dios Esteves, D. Francisco Sosa, y clarin D. Mariano Quintin.

Para sargentos segundos: á los soldados D. Miguel Sabatell, D. Luis Paz, D. Gabino Lopez, don José Lozano, D. Juan Clavero, D. Eugenio Garrido, D. Santiago Romero, D. Manuel Sarandi, don Luis Bencochea, D. Hilario Sosa, D. Mariano Sanchez, D. Eusebio Rodriguez, D. Anidio Larianda, D. José E. Saracho, D. Estéban Maidana, D. Eusebio Lemos, D. Higinio Canaval, D. Nicolás Lagos, D. Victoriano J. Chaves, D. Isidro Valiero, don Cándido Techera, D. Pedro Sosa, D. Agustin Arellano, D. Félix Borda, D. Luis Sanz, D. Manuel Seiton, D. Pedro Prieto, D. Dionisio Alva (a) Calderon, D. Manuel Gomez, D. Celedonio Miranda, don José E. Balderin, D. Plácido J. de Silva, D. Juan Perez, D. Crispin Medina, D. Joaquin Nieto, don Cándido Fernandez, D. Francisco Feo, D. Joaquin Garaza, D. Juan Nuñez, D. Ramon Sanchez, don Francisco Silva, D. Mateo Villanueva, D. Leandro Valdez, D. Hipólito Rocha, D. Dámaso Olmedo, D. Leandro Bobadilla, D. Martiniano Gomez, don Isidro Batalla, D. Joaquin Rodriguez, D. Luis Perez, D. José Casas, D. Joaquin Silveira, D. Marcelino Figueredo, D. Tomás Melgar, D. Francisco A. Gomez, D. Juan Suarez, D. Juan P. Gutierrez, D. José M. Sanchez, D. José Perez, D. Félix Araña, D. Roque Cejas, D. Joaquin Portela, don Juan Gonzalez.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
MÁXIMO TAJES.
CARLOS DE CASTRO.
MANUEL HERRERA Y OBES.
JOSÉ L. TERRA.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el *Cordillera*, paquete de la línea del Pacífico, recibimos diarios con noticias de Europa hasta el 8 del corriente, las cuales contienen detalles de la catástrofe de Ischia, ante cuya calamidad quedaba la del cólera en segunda línea para la atencion general.

El 30 de Julio escriban de Roma:

El telégrafo, que hace dos años les llevó la nueva del gran terremoto de Ischia, que evocaba los recuerdos de Herculano y de Pompeya, les habrá anticipado antes que esta carta llegue á su destino, la que ocurrió en la noche del 28 de Julio, deja muy atrás el desastre del 5 de Marzo de 1881.

Saben los viajeros que Ischia con Prócida, forman dos islas célebres, creadas por un volcan. Cinco siglos antes ya de Jesu-Cristo habla la historia romana de las erupciones del volcan Epomeo, muy anteriores á las del Vesubio; y que en 474, antes de la Era cristiana, arrojaron principalmente de Ischia su poblacion primitiva, Menica.

El volcan pareció extinguirse mas tarde, y la bella Enadia de los antiguos volvió á poblarse, atraidos sus moradores por la increible fecundidad de sus tierras volcánicas, lo pintoresco de sus valles y colinas, y las aguas salutíferas para multitud de enfermedades, que hicieron de Ischia, de la pintoresca Cassamiciola y del Lago Ameno, puntos los mas bellos de la isla, una de las mas concurridas de Mayo á Setiembre, no solo del golfo napolitano, sino de toda la Italia meridional. Allí van los caballeros de la antigua Orden de Malta, que para enfermos pobres fundaron un magnífico establecimiento con el título de «Monte de la misericordia»: en sus preciosos hoteles de la primera y segunda centinelas, pasó el verano de la guerra de Oriente el Cuerpo diplomático, acreditado en Roma, para no alejarse de la capital, y en sus baños curó sus dolores el embajador español Sr. Cárdenas, y ha estado á punto de ir el señor del Mazo, que por su fortuna prefirió á última hora los semejantes de Aqué, en Piamonte. El castillo de Ischia tiene para los españoles el recuerdo de haber nacido en él el célebre capitan marqués de Pescara, y en la frondosa isla lloraron su viudez su esposa Victoria Colonna y María de Aragon.

Despues de medio siglo, en que los volcanes de Ischia parecian olvidados, en 1881 causaron ya grandes ruinas en Casamicciola; pero aunque considerable el desastre de entonces, no admite parangon con la catástrofe actual. En Marzo de 1881, los temblores fueron durante el dia; y la estacion de baños, que triplica la poblacion de la Isla, no habia empezado. Viviendo sus modestos é industriosos habitantes en moradas de madera, donde la habitacion mas vasta y frecuentada es el jardin, cubierto de las mas bellas plantas, las víctimas fueron pocas, no excediendo de un centenar, aunque se desplomasen edificios considerables, á la sazon casi desiertos. Ahora los tres temblores de tierra que se han sucedido en brevísimo espacio de tiempo, fueron á las nueve y media de la noche y cuando una poblacion flotante y en su mayor parte rica llenaba las mejores fondas de la Isla, convertidas en un momento en monton de ruinas. El terremoto, que se extendió á Nápoles y Capodimonte, separados por dos horas de mar, fué tan inesperado, que no dió lugar á ninguna salvacion por parte de los que estaban bajo techado.

Sin embargo, el doctor Antonelli habia advertido tres dias antes en Casamicciola una fuerte detonacion subterránea, que era sin duda como la trompeta de este juicio final. La tierra, segun cuentan los fugitivos, que anoche llegaron á Roma, pareció abrirse para tragarse á Casamicciola y con menor estruendo las poblaciones de Porio, Fontana y Lago Ameno. En aquel espanto general, los mas corrieron á las barcas, arrojándose vestidos ó desnudos al mar, lleno de las innumerables barcas y vapores que durante el verano establecen una comunicacion constante entre Nápoles é Ischia. Una sociedad en que predominaba el elemento mas acomodado, la cual ha disminuido en gran parte las pérdidas notables, estaba reunida en un circo-teatro de verano, que formado de tablas y toldo, servia de recreo por las noches á los que pasan la temporada de baños en Ischia. En él se hallaban el príncipe Giustiniani Bandini, de Roma, con su hijo, el marqués y la marquesa Calabrini, dama ésta de la Reina, y á esta afortunada circunstancia deben el haber escapado de la muerte, llegando ya á Roma y Nápoles. El teatro, aunque el sacudimiento hizo que se prendiese fuego, no aplastó bajo sus ruinas á los espectadores, como ha sucedido con construcciones de mayor importancia.

Cuando fué posible darse alguna cuenta de lo sucedido, los que conservaban la vida vieron que en Casamicciola principalmente, no existian ya ni casas ni calles, y que la ciudad parecia un volcan, cuyas grietas despedian fuego ó vapor por todas partes. A la una de la madrugada, tres horas despues de la desgracia, empezaron á llegar á Nápoles los primeros fugitivos, acompañando á muchos heridos, y en medio de su espanto referian que las sacudidas habian sido tres consecutivas, la destruccion completa y que al partir de la isla dejaban una poblacion sepultada bajo innumerables ruinas.

¡Qué contraste tan terrible entre las pintorescas campesinas de Ischia bailando á la caida de la tarde la célebre *tarantela*, que ha tenido su orígen allí, y la desolacion que sucede á este cuadro horas despues! Y Nápoles tan animada en la octava de Santa Ana, con sus calles iluminadas y sus fuegos artificiales cambiando en un momento toda su alegría, para acompañar, al través de lo larga calle de Toledo, hasta su Hospital de los Peregrinos, la larga fila de camillas con heridos que barcas y vapores han estado desembarcando dos noches y dos dias desde Ischia en todos los puertos napolitanos. Porque Ischia era para Nápoles lo que Pompeya para los antiguos romanos, y por desgracia, una y otra residencia de verano han concluido con iguales catástrofes, producidas por los volcanes.

Bien pronto el Hospital de los Peregrinos y los demás de Nápoles no han bastado para albergar tanto herido, que muchos hacen pasar de 1,500, y ha sido preciso habilitar diversas iglesias napolitanas. Dice la prensa que los muertos se acercan á mil; y entre ellos se cuentan el obispo de Casamicciola, el prefecto de Cerdeña con su familia, el conde Filipani, uno de los jefes de la guardia palatina pontificia, el magistrado Demonte y la hija del diputado baron de Riseis, con multitud de otros nombres conocidos en la Italia. A la salvacion de los príncipes Bandini, hay que unir la de un hijo de los príncipes del Drago, que acababa de dejar á Ischia, donde habia curado las consecuencias de una caida.

Todas las autoridades de Nápoles partieron para Ischia, llevando zapadores, ingenieros, facultativos y buques de la marina de guerra. El digno arzobispo se instaló durante muchas horas en los hospitales y despues ha querido partir para la Isla tambien. De Roma marcharon con grandes auxilios el Ministro de obras públicas, comendador Genala; pero todo es insuficiente para tan espantosa catástrofe, una sin duda de las mas grandes de nuestro siglo.

—Otra correspondencia fechada el 1.º de Agosto dice lo siguiente:

«Hoy ha llegado á la desolada Ischia el Rey Humberto, á quien el desastre cogió en los Alpes; y con él han ido el presidente del Consejo y el jefe del cuarto militar, el general Passi. Como á los ilustres prelados de Nápoles y de Cápua, los arzobispos San Felice y Capecelatro, no han detenido á S. M. en el cumplimiento de los altos deberes de humanidad, los sérios peligros que la reducida isla de Ischia presenta, pues, jamás con mayor razon, ha podido decirse que lo que era precioso verjel ayer, es hoy espantoso cementerio.

Así lo declara un telegrama del ministro de Obras públicas, comendador Genala, que despues de estar durante tres dias sobre el terreno, presidiendo al frente de 2,000 hombres, de zapadores, cazadores y marinos, al acto de arrancar heridos de entre las ruinas y á desenterrar cadáveres, anoche tuvo que decidirse, despues de un largo consejo tenido con los prelados el general Mazzacapo, el almirante Palmieri, el prefecto conde Baldassari, el *sindaco* conde Giceso, ingenieros y facultativos, á que desde hoy se suspenderian las escavaciones ulteriores, arrojándose inmensas capas de cal, cloruro y otras materias desinfectantes sobre las ruinas de los edificios que ocupan 10 kilómetros, y que forman un inmenso sepulcro.

Antorchas de resina y grandes fogatas de hierbas olorosas, fumigan la atmósfera, y todo será poco para evitar una peste producida por la cifra increible de 5,000 cadáveres, que sin contar los heridos, hay en el seno y en los flancos de los que fueron Casamicciola, Monterono, Forio, Serra Fontana y Lago Ameno, poblaciones que han perdido, la una 1,000 personas, las otras 1,500 y 2,000; es decir, la mitad de la cifra de sus moradores y bañistas.

En los tres dias de increibles trabajos, que han costado la vida á cinco guardias civiles y soldados, víctimas de acciones verdaderamente heróicas, se pudieron salvar hasta unas 40 víctimas del desastre, algunas heridas, otras niños que llevaban sesenta horas sin alimento y sepultados entre las ruinas. Imposible extraer heridos ó cadáveres allí donde unas ruinas se habian aglomerado sobre las otras.

Formando Casamicciola y los demás pueblos la parte alta de la Isla, como colinas ascendentes rodeadas de jardines y sitios deliciosos, convertidos hoy en verdadero volcan, que se ha tragado las casas, los edificios mas altos cayeron sobre los que estaban al pié, formando montañas de ruinas, de donde surgia de tanto en tanto algun lamento perdido. Las escenas á que ha dado lugar el trabajo de las tropas, cuyas investigaciones dirigian los parientes y amigos que recordaban el sitio en que estaban víctimas para ellos tan queridas, son indescriptibles.

Y hay que remontar á las catástrofes de Pompeya y Herculano, á los terremotos de Lisboa, de Messina y de la Calabria en el último siglo, para encontrar una tragedia parecida.

Aumenta la grandeza el haber desde ayer empezado el Vesubio, celoso sin duda de las hazañas del volcan Epomeo de Ischia, á arrojar lava, que ha llegado hasta las alturas de Torre de Greco.

Roma y Nápoles están consternadas, pues hasta ahora no se ha podido tener una noticia exacta de la parte que les alcanza en las cinco mil víctimas, mínimum del desastre. En cuanto á los extranjeros, que en el verano concurren á los baños de Ischia para curar la gota, el reuma, las heridas y otras enfermedades en sus aguas salutíferas, pero que esta vez encerraban la muerte en su seno, no hay posibilidad de estadística, pues la mayor parte están sepultados en las ruinas, y los muchos cadáveres que de ellas se extraen, no contienen indicaciones suficientes. Por una burla terrible del destino en uno de los hoteles destruidos se ha encontrado intacta en el atrio la lista de los cuarenta pasajeros que lo ocupaban, con los números de sus cuartos, sabiéndose así que entre ellos habia una familia griega, que tenia alhajas y valores por mas de 300,000 francos. Las tropas han salvado muchas joyas, dinero y aun billetes. Otras fortunas se han abismado como sus poseedores.

Además del obispo de Ischia, del prefecto de Cagliari, de la mayor parte del Municipio de Casamicciola, entre ellos el alcalde Dambré, poseedor de dos de los hoteles mas célebres, en uno de los cuales tenia lugar la noche de la catástrofe un brillante concierto, han muerto, el capitan de navío marqués de Toputi, con sus dos lindas hijas, estando la madre como loca. Toda la numerosa familia La Croce, la esposa y dos hijos del coronel de artillería Blumantil, el capitalista inglés Green, el marqués y la marquesa Morossi, el anciano general Zainy, el canónigo Majera, el párroco monseñor Moccella, que en la catástrofe de 1881 hizo prodigios de heroismo, el capitan de navío Colonna, la familia Pompeo, la del capitan Balbi, de Génova, el marqués Filopani, de la Guardia Palatina, la señora de Palma, esposa del director del gran Instituto de la Misericordia, propiedad, como dijimos, de la Orden de Malta, y donde con varias hermanas de la Caridad han perecido 19 niños que tomaban las aguas, la madre y el hijo único de la duquesa do Calabrito, vuelta loca de desesperacion, el conde Alí, el director de la gran fábrica de sederías de Nápoles, Pascal, con toda su familia, el marqués y la marquesa Meoli, el capitalista Garabini, con su esposa é hija, la señorita inglesa Roberton, los comerciantes de Roma Pontecorvo y otro número infinito de personas menos conocidas.

La isla de Nisida, no lejos de la de Ischia, y donde se halla establecido el principal lazareto, ha rechazado ayer un buque procedente de Egipto y que en su travesía habia tenido dos muertos de la epidemia.

—A los anteriores pormenores agregaremos los siguientes trasmitidos por telegramas continuamente á *El Imparcial* de Madrid:

En Forio, dice, que no fué de los lugares mas castigados, hay gran número de heridos. Esta mañana sacaron de las ruinas á cinco individuos vivos todavia, pero extenuados por el hambre.

En el hotel Manzi, de Casamicciola, encontróse ayer un cadáver que conservaba en la mano una botella de *Champagne*. Otra persona que estaba tocando el piano á tiempo de ocurrir la catástrofe, ha perecido en la misma postura, teniendo delante, sobre el atril, la rapsodia húngara de Listz.

Como quiera que la órden para enterrar cubriendo las ruinas de cal viva haya producido suma indignacion en los ánimos, porque convertiria á Casamicciola en un vasto cementerio, las autoridades han vuelto sobre su acuerdo y ordenado que siga la extraccion de cadáveres.

Ayer se reanudó este penoso trabajo. Entre las muchas víctimas retiradas, logróse salvar á nueve personas todavia con vida. Una de ellas era una mujer cuyos gemidos conmovian profundamente. Tenia los ojos inyectados en sangre; el cuerpo todo destrozado. Sorprendióla el terremoto cuando daba leccion de lectura á su hijo. Pasó la noche en medio de las mas crueles angustias. El domingo por la mañana hubo una persona que intentó salvarla, pero que, al fin, abandonó la empresa conceptuándola imposible. Al marcharse, dejó caer involuntariamente una piedra que cubrió por completo á la infortunada.

Algunos de los que sobrevivieron á la catástrofe han perdido la razon.

De todas partes de Italia afluyen socorros y donativos en cantidad considerable. El Gobierno se está mostrando verdaderamente á la altura de las circunstancias.

Los periódicos italianos comienzan ya á publicar largas relaciones del suceso. Su lectura aflige el ánimo profundamente.

Como el telégrafo ha dicho lo de mas importancia, y los extensos telegramas de nuestro servicio particular nos han suministrado estos dias materia bastante para tener al corriente á los lectores, poco es lo que hallamos de nuevo en la prensa.

Cinco han sido las poblaciones casi por completo destruidas, y dos ó tres mas han sufrido daños de consideracion.

El primer cuidado de los que sobrevivieron á la catástrofe fué correr hácia la playa esperando socorro. Desde entonces, cada vez que se acercaba á Ischia un buque cualquiera, ocurrian escenas feroces. Centenares de personas, desnudas y cubiertas de sangre muchas de ellas, precipitábanse á bordo gritando:

—¡La isla se hunde! ¡Queremos huir! Los desventurados luchaban obstinadamente disputándose la delantera, y algunos caian al mar por el afan mismo de llegar pronto al buque.

De las personas salvadas con vida en los primeros momentos, murieron algunas apenas recibieron el contacto del aire.

Hay episodios que es imposible leer sin que acudan lágrimas á los ojos.

Un ingeniero que pudo escapar del peligro casi milagrosamente, y que aguardaba el dia para dirijirse á lugar seguro, estuvo oyendo durante las mortales horas de aquella noche, entre lúgubre lamento de toda la ciudad sepultada, un gemido interrumpido, una voz de mujer, que gritaba:

—¡Hijos mios, hijos mios!

Al venir el dia vió á esta pobre mujer en camisa, sobre un fragmento de terraza que por caso extraño no se habia derrumbado. En aquel momento repetia una vez mas su grito doloroso:

—¡Hijos mios, hijos mios!

Su compañero de infortunio, no sabiendo de qué modo consolar á aquella madre loca de dolor, echó á andar entre las ruinas buscando y mirando por todas partes. A los pocos pasos, la Providencia puso bajo sus ojos dos niños que, ignorantes del peligro, se agitaban junto á unos escombros próximos á sepultarlos.

Apoderóse de ellos, tomólos en brazos, y un pensamiento instintivo le aconsejó llevarlos á donde estaba la pobre madre que gemia por sus hijos. Eran efectivamente los hijos de aquella mujer, quien al estrecharlos contra su seno parecia que no pudiese sobrevivir á la emocion.

Un forastero que estaba alojado en un cuarto piso, se halló sin saber cómo ni cuándo en mitad de la calle, y pudo salvarse á costa de varias contusiones solamente.

—Respecto del cólera en Egipto, hé aquí las últimas noticias que se tenian en Madrid á la salida del paquete:

«Segun telegramas del cónsul general de España en el Cairo, las defunciones ocurridas en aquella ciudad á causa del cólera, desde que apareció la epidemia, se elevan á 4,533, y la totalidad en todo el Egipto á 9,078.

Esto, no obstante, las noticias de orígen francés, que trasmite á *El Imparcial* su corresponsal en Paris, no hace subir los fallecimientos ocurridos hasta ahora en Egipto sino á 11,600. Ignorando, como ignoramos, los primitivos casos, toda vez que esta clase de noticias no se hacen públicas hasta, que la epidemia toma proporciones alarmantes nos vemos imposibilitados de hacer por nosotros mismos un cómputo, aunque no fuera mas que aproximado con presencia de las noticias diarias que el telégrafo nos viene comunicando hace tiempo.

El despacho de *El Imparcial*, á que aludimos, añade que el Gobierno inglés ha enviado al Cairo doce médicos, y que habiendo terminado el miércoles el *Rhamadan* se han enviado tropas que impidan la visita á las tumbas que los musulmanes se disponian á verificar, cumpliendo las prácticas religiosas, sin preocuparse de la gravedad de las circunstancias.

La noticia mas interesante sobre el curso de la epidemia la trasmite un despacho del Cónsul español en el Cairo, que asegura ir decreciendo la enfermedad, pues en dicho punto el dia 2 fallecieron 194 atacados solamente.

Los cónsules de Glasgow, Liverpool y Cardiff siguen dando cuenta del estado sanitario de estas localidades, que era ayer satisfactorio.

Por último, y puesto que se relaciona con las medidas higiénicas adoptadas en prevision de lo que el porvenir nos tenga reservado, añadiremos aquí, para terminar las noticias que se refieren á la salud pública, que el gobernador civil de Madrid ha convocado á la Junta provincial de Sanidad para darle cuenta de haber tenido cumplimiento todos los acuerdos que tomó en su última reunion.

En virtud de aquellos acuerdos, han quedado constituidas en Madrid todas las Juntas de barrio y de distrito».

—En Paris hacia gran ruido el descubrimiento que se habia hecho de una vasta conspiracion realista. El *Temps* reduce el hecho á sus justas proporciones. Dice últimamente fué detenido por los agentes y conducido á la comisaría de policía del barrio de Nôtre Dame des Champs un cochero que habia maltratado á su mujer.

Habiendo el comisario hecho registrar á ese individuo, se halló en su poder una tarjeta que le habia sido entregada por el tesorero del grupo realista. En esa tarjeta estaba indicado el nombre del cochero con un número de órden. Sorprendido el comisario de policía de ese descubrimiento, hizo sufrir al cochero un interrogatorio del que remitió un acta al prefecto de policía.

Al punto se ordenó una minuciosa pesquisa y se procedió á una visita domiciliaria en casa del tesorero, que no era otro que un lavandero de la avenida Mac-Mahon. El resultado de esa visita fué el descubrimiento de gran número de tarjetas, de algunas listas de afiliados y de diversas correspondencias. El «grupo realista» antes enunciado, estaba todo él compuesto de gentes de escalera abajo, porteros, cocheros, criados que obedecian á un comité cuyo presidente es el marqués de B... El comité celebraba sus reuniones en casa del tesorero de la avenida Mac-Mahon. El objeto á que aspiraba era naturalmente la restauracion de la monarquía, por lo cual se ocupaba en reclutar gentes dispuestas á entrar en campaña.

La policía tiene ya en su mano los hilos de esa trama que el *Temps* se resiste á tomar en sério. Se han hecho algunas prisiones entre ellas la de un cochero de Grenelle, y sigue su curso la instruccion del proceso.

—No se sabe aun con certeza si O'Donnel, el que mató al delator James Carey, obró por su propia iniciativa ó en virtud de mandato de los «Invencibles».

De Darban dicen al *Times* que el culpable en el curso de su interrogatorio declaró que habia reconocido á Carey en la ciudad del Cabo y que allí fué donde decidió seguirle y matarle. El hijo de Carey, de edad de 15 años, que presenció la escena del asesinato dice que su padre y O'Donnel se hallaban bebiendo juntos y conversaban amistosamente cuando O'Donnel sacó un rewólver del bolsillo y lo descargó sobre Carey. Este huyó al camarote de su mujer y tuvo aun fuerzas para decirle: ¡Me han muerto! ¡O'Donnel me ha matado! En seguida cayó sin vida.

Al decir de un despacho de Nueva-York que publica el *Daily News* de Lóndres, Félix Lynch, un irlandés de Rochester, ha declarado que Carey ha sido muerto por un emisario de los «Invencibles.» El mismo habia sido enviado á Quebec, para aguardar allí al delator, si éste arribaba al Canadá y matarle. Los «Invencibles» habian enviado á todas partes la fotografía de Carey con órden á sus afiliados de matarle.

Los diarios ingleses dan algunos detalles acerca de la persona de O'Donnel. Se afirma que éste estuvo implicado en la conspiracion de 1866 y emigró á América en 1867.

En Nueva York entró en relaciones con los agitadores del partido feniano y en 1871 se señaló su presencia en San Francisco como agente especial de su partido. En 1881 reapareció en Nueva York y tomó una parte activa en la conspiracion de la dinamita. Por último se ha averiguado que inmediatamente despues de la prision de Carey y de los demás «Invencibles», fué enviado O'Donnel de Nueva York á Dublin para seguir el curso de los acontecimientos bajo la direccion del célebre «Número uno.»

—Segun dicen de Tánger, ha llegado á aquel puerto una pequeña escuadra italiana con objeto de sostener el *ultimatum* que el plenipotenciario del Rey Humberto, Sr. Scovasso, ha dirigido al Gobierno marroquí, insistiendo en el completo pago de las reclamaciones de varios súbditos italianos residentes en el imperio de indígenas bajo la proteccion italiana.

Hasta fines de Julio no se habia recibido ninguna contestacion del Sultan, pero se cree que al fin será satisfactoria.

—Un telegrama de Casablanca dice que ha llegado á Mogador la goleta de guerra *Consuelo*, y muy pronto saldrá para la costa de Santa Cruz de Mar Pequeña, conduciendo á la Comision hispano-marroquí.

—El telégrafo anuncia que el dia 3 de Agosto llegó á Roma la carta de Mr. Julio Grevy en contestacion á la del Papa.

—Las últimas noticias del Tonkin recibidas en el Ministerio de Marina de Francia, anunciaron que el doctor Harmand habia tomado posesion de su cargo de comisario, ó mas bien de gobernador civil del Tonkin, el 20 de Julio anterior.

Iba acompañado de siete inspectores de los asuntos indígenas encargados de organizar bajo sus órdenes los diferentes servicios y en particular los servicios financieros.

Todos los funcionarios annamitas iban á ser separados y solo se conservarian los empleados tonkineses que hayan dado pruebas de adhesion á la causa de Francia.

—Los obreros socialistas de Ginebra celebraron un numeroso *meeting* en que se pronunciaron violentos discursos para reclamar que el Estado les proporcionase trabajo.

Terminado el *meeting*, los obreros organizaron una manifestacion y se dirigieron al Hotel de Ville, pero como las autoridades se negasen á recibir á una comision, se promovió un tumulto y varios oradores volvieron á dirigir la palabra a los obreros. Un tal Heritier, principal organizador de la manifestacion, desplegó una bandera roja, pero la policía se apoderó pronto de ella y llevó arrestados á varios agitadores. La plaza fué despejada despues, aplaudiendo el público la enérgica intervencion de las autoridades.

El Hotel de Ville quedó custodiado por un piquete de fuerza de órden público.

—Recibiéronse en Madrid las siguientes noticias de Cuba por via de Estados Unidos.

—Por real órden llegada por el último correo se hace extensiva á Cuba y Puerto-Rico la disposicion vigente en la Península, prohibiendo que se celebren honras fúnebres de cuerpo presente en los templos.

—Ha sido nombrado cajero del Banco español de la Isla el Sr. Pedro Regalado, individuo de la Junta general del comercio y persona muy estimada en el mismo por sus excelentes cualidades. El Sr. Regalado tomó ayer posesion de dicho cargo.

—Dice *La Union*, de Consolacion del Sur:

«Ya han comenzado en este distrito las escogidas de tabaco de la actual cosecha, no solo en las vegas, sino en esta poblacion y en Pilotos: con este motivo esta de pláceme la gente pobre que ahora se dedica á buscarse un pan, tomando parte en esas faenas personas de todas clases edades y colores.»

—El *Diario de la Marina* publica una comunicacion de los pasajeros del vapor *Niágara*, dando públicamente las gracias al capitan del mismo, Sr. Buker, que con su vapor y oportunas disposiciones durante el incendio del 22 á bordo del vapor, evitó un pánico entre los pasajeros.

Manifiestan tambien los comunicantes su agradecimiento al Sr. Fowler, primer ingeniero, y al Sr. Hancon, primer oficial, por sus infatigables y heróicos servicios prestados para apagar el incendio, á toda la tripulacion por su fino y cuerdo comportamiento, y por último, al capitan del vapor *Commander*, que los tomó á su bordo.

—Las vacaciones de las Cámaras francesas durarán próximamente tres meses. La legislatura habia comenzado el 9 de Enero último, siendo por lo tanto su duracion de cerca de siete meses.

Cuando vuelvan á reunirse las Cámaras, la de los diputados tendrá que votar los presupuestos ordinario y extraordinario para 1884, la ley municipal, en segunda lectura, la ley sobre los institutos primarios y las leyes militares. No está aun acordada definitivamente la fecha en que volverá á reunirse el Parlamento; pero es probable que este sea convocado del 20 al 25 de Octubre, necesitando ambas Cámaras un tiempo casi suficiente para discutir y votar la ley de presupuestos que debe regir desde 1.º de Enero de 1884.

Ya se recordará que una de las revelaciones que hizo Mr. Laisant con motivo del ruidoso incidente que provocó en la Cámara su artículo titulado «La Cámara infame,» fué la de que un tal Mr. Boland habia dado 16,000 francos á dos diputados de la actual Cámara francesa por servicios que estos le habian prestado en cierto negocio. Este asunto lo han tomado á pecho los grupos de la izquierda, los cuales convocaron á una reunion al citado Mr. Boland.

Habiendo aceptado este la invitacion, acudió á la reunion que se celebró en el palacio Borbon, á la que asistieron los tres delegados de tres de los cuatro grupos de la izquierda, pero no el del grupo de la Union democrática. La entrevista duró solo algunos minutos, y en ella Mr. Boland se limitó á declarar que no podia revelar los nombres de los diputados á quienes habia dado una suma de 16,000 francos, sino con el asentimiento y en presencia de su abogado en Orleans, Mr. Dumas.

Los delegados de los grupos de la izquierda acordaron reunirse de nuevo para oir á Mr. Boland y á su abogado.

Un despacho de Saigon, fecha 3 de Agosto, anuncia que el Emperador de Annam, Tu-Duc, falleció en Hué el 20 de Julio. Su sucesor es Phu-Dac-Ne, probablemente uno de los tres sobrinos del difunto, el cual no tenia hijos. Tu-Duc ha muerto á los 54 años de edad y habia llegado al trigésimo-quinto año de su reinado. Sus primeras disensiones con Francia datan de 1857.

Es de creer que este acontecimiento influirá en el curso de la cuestion pendiente entre Francia y el Annam, y que Francia aprovechará esta circunstancia para conseguir su objeto en el Tonkin sin necesidad de apelar á un rompimiento abierto de hostilidades, que es lo que mas puede desear.

El general Bouet era esperado el 29 de Julio en Haiphong, donde debia acordar con el gobernador civil Mr. Harmand, y el contralmirante Courbet el plan de operaciones.

El acorazado *Atalante* y los cruceros *Tourville* y *Chateau-Renaud* pasaron á los mares de la China sin tocar en Saigon.

—*La Correspondencia*, periódico de Madrid, decia lo siguiente inmediatamente despues de haber circulado la noticia de la sublevacion en Badajoz, que nos trasmitió el telégrama.

«A las dos menos cuarto de la tarde recibió el Sr. Director de Correos y Telégrafos un despacho del Director de Telégrafos de Portugal, fechado á la una en Lisboa, en que participaba que la comunicacion telegráfica estaba interceptada en Badajoz por haberse sublevado la guarnicion.

Tan pronto como el Ministro de la Gobernacion conoció el despacho aludido pidió detalles á Valencia de Alcántara, Mérida y Alburquerque y al propio tiempo participó lo que acontecia al Sr. Martinez Campos.

De los puntos citados no se recibieron noticias concretas hasta que al poco tiempo los sublevados reanudaron la comunicacion telegráfica y expidieron un telegrama anunciando que se habia proclamado la república española por las fuerzas de la guarnicion y que habian sido presas las autoridades.

Segun el telegrama en cuestion, el movimiento revolucionario ha sido iniciado y secundado por zorrillistas, pactistas y federales de Badajoz, aceptando como bandera la Constitucion de 1869. El pueblo y las fuerzas insurrectas fraternizan.

Estas son las noticias comunicadas por los sublevados del gobierno.

Parece que los insurrectos han proclamado presidente de su república al Sr. Ruiz Zorrilla, y que es aclamado por los rebeldes el Sr. Salmeron.

Apoderados del telégrafo, continuaron usándolo á su placer, siendo unos despachos burdos por su intencion, otros candorosos en su alcance, y mostrando casi todos que la procacidad de aquellos se aviene mal con el principio de órden y de gobierno, y emprenden el camino de funestas aventuras.

Decia un telegrama firmado por un supuesto capitan general interino:

«He podido sostener á la accion de los sublevados, y ruego á V. E. se sirva decirme las fuerzas que enviará para reprimir la rebelion.»

El despacho que antecede revela lo burdo de la trama y la hilaza salta á la vista.

La autoridad militar estaba representada por el general D. José Salcedo, y al frente de la

Ruano y Gomensoro

...muebles, un piano, maderas, etc.— En la calle de la Iglesia núm. 66, (Paso del Molino).

El juéves 30 del corriente, á la una en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura de todos los muebles y objetos de esta casa que consisten en: Muebles de sala, de dormitorio, útiles de cocina y comedor, gran cantidad de madera y demás.

Al mismo tiempo

Un buen piano perpendicular. 4833.ag28

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

...pianos, 1 cocina económica, alfombras, 1 amueblado para sala y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa, Piedras 134

El viérnes 31 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran diversidad de artículos de varios ramos, muebles nuevos y usados, porcelanas, cristalería, relojes de sobre mesa, de pared y de bolsillo, ...iertos, alfombras de tripe nuevas y usadas y ...es artículos.

A las 3 de la tarde

Tres pianos perpendiculares, un amueblado de ...randa macizo con un sofá, 4 sillones y 12 sillas ...sus fundas de hilo, 1 cocina económica. 4824.ag28

Ruano y Gomensoro

De 6 solares

y edificios

del ex-molino Americano

En la calle del Rio Negro esquina Durazno

Venta á lo que den

El domingo 2 de Setiembre, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura á ...izar por lo que den, no hay límite, á dinero de contado, por liquidacion de sociedad, estos terrenos de inmenso porvenir y que forman una area de

3,300 varas cuadradas

...todos los edificios que son de mucho valor, ...caño maestro pago á la calle Rio Negro y divididos en:

SOLAR N.° 1, Esquina—Con todo el inmenso material que forma el edificio del molino que es de 5 ...s y además el local que ocupó la máquina, todos los materiales de primer órden y de fácil realización, como ser: la tirantería, vigas, tablas de los pisos, el fierro galvanizado y zinc de los techos.

Tiene 17.91 varas frente á la calle Rio Negro, por 40.19 varas tambien de frente al Sud á la calle Durazno.

Llamamos la atencion sobre el valor de este lote.

SOLAR N.° 2—10.625 varas de frente al Oeste á calle del Rio Negro por 40.19 de fondo, con edificios de altos al frente.

SOLAR N.° 3—10.625 varas de frente al Oeste á calle Rio Negro por 40.19 de fondo, con edificios altos al frente.

SOLAR N.° 4—10.90 varas frente al Oeste, calle Rio Negro por 42 50 de fondo, comprendido el edificio de altos con techo de teja, tiene á cobrar el ...mo del lado Norte.

LOTE N.° 5—12.90 varas de frente al Sud á la calle del Durazno por 50 de fondo, con una casita al ...del y en el fondo parte de la caballeriza.

LOTE N.° 6—12 90 varas de frente al Sud á la calle Durazno, por 50 de fondo, con una casita alfren... galpon al centro y en el fondo parte de la caballeriza.

La propiedad puede visitarse todos los dias.

Es preciso notar que la mayor parte de los edificios se puede aprovechar con mucha ventaja.

Los títulos son de primer órden, la última escritura fué extendida por los Sres. Vidal y Moratorio.

Libre de todo gravámen.

Para ver los títulos y el plano, á casa de los rematadores, calle Piedras núm. 134; pero lo principal es visitar la misma propiedad.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

El mejor postor de cada lote consignará en el acto el diez por ciento del valor de la compra. 4697.ag5

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

...ganados existentes en el Departamento de Tacuarembó, estancia del arroyo del Medio.

Carballo y C.ª

De comestibles, lozas y variedad de artículos.

En su casa calle Zabala núm. 96

HOY mártes 28 del cte, á las doce en punto, procederemos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos.

En seguida

Por órden y cuenta de quien corresponda: 1 cajon 265 kl. carton. 4809.ag23

Maggiolo y Castro

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa calle Sarandí núm. 241.

El miércoles 29 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta, de un variado surtido de artículos de estacion. 4838 ag28

Julio Arboleya y C.ª

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa calle del Rincon núm. 191.

El miércoles 29 del corriente, á las 12 en punto, procederemos á la venta de un variado surtido de artículos para la estacion.

Al mismo tiempo

Se procederá á la venta de una partida calcetines, por cuenta y órden de quien corresponda. 4836 ag28

Manuel A. Magariños y C.ª

JUDICIAL

Muebles nuevos y usados, mucho de comedor, tanto en platina como en loza, cantidad de cuadros y adornos de sala. —En nuestra casa calle Solis números 26, 28 y 30 (Depósito Judicial).

HOY mártes 28 y miércoles 29, á las doce y media en punto, como de costumbre, daremos principio á la venta de todos los muebles y demás enseres pertenecientes á D. Joaquin R. Salterain, á pedido de D. José M. Martin, cuyos autos tramitan por el Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del Dr. D. **Daniel Granada.**

Gran detalle, en los carteles.

A las tres en punto

Se pondrá en venta una coleccion de 6 cuadros al óleo para comedor.

A las tres y media

Dos pianos, uno con la marca de Henri Berz, con medalla de honor, y el otro piano marca Brengelmans, constructor de pianos de S. M. el Rey de los Paises Bajos. 4826.ag28

Por el mismo

JUDICIAL

De una hermosa propiedad, muy barata y de gran porvenir, situada entre los arroyos del Miguelete y de las Piedras en el Departamento de Montevideo.

Son 10 cuadras. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado, Cámaras 124.

El miércoles 29 del corriente, á la una del dia, sin falta, daremos principio á la venta, terminando á las dos, como está mandado por el señor Juez L. Departamental, Dr. D. **Luis Piera,** de una hermosa chacra, con todos sus accesorios; situada en uno de los mejores parajes como es, entre los arroyos del Miguelete y de las Piedras, Departamento de Montevideo.

Propiedad de los esposos Crovetto.

Base para la venta

Tasacion de todo: $ 1,399.24.
Dos terceras partes: $ 1,049.43.

El comprador consignará al recibir el boleto de compra de los rematadores, la suma de 150 pesos, como está mandado y lo determina el art. 919 del Código de P. Civil.

NOTA—Todos los mártes y miércoles, damos remates de muebles, artículos de almacen, tienda, ferretería y cuchillería, en la calle de Solis números 26, 28 y 30. 4827.ag28

AVISOS OFICIALES

Oficina de Crédito Público

Se previene á los señores contribuyentes del Departamento de la Capital, que aun no hayan satisfecho el impuesto de Contribucion Directa, que...

A los propietarios DE CAMPO—El que desee vender ochenta ó cien cuadras mas ó menos, que sea bueno para labranza, se compraria; así como tambien alguna chacra, siendo buena, á inmediaciones de esta Capital ó por los Departamentos de San José, Rio Negro, Paysandú ó en cualquier otro; lo mismo que sea distante del pueblo como cerca; para verse con el comprador, calle Mercedes, en el almacen esquina Rio Negro, Montevideo, darán razon. ag21.15

Al público EN GENERAL—El abajo firmado avisa al público, que en su establecimiento en Canelones, encuéntranse á disposicion del público, máquinas para sembrar maiz muy ventajosas y económicas en el uso y garantidas por su solidez y buena construccion. Recibe comisiones que serán inmediatamente ejecutadas á precios módicos.—*José Marchina.* ag8.1 mes

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Al público Habiendo visto, que en esta plaza se venden vinos embotellados, con una etiqueta que puede confundirse con la que nosotros usamos para nuestros vinos, nos vemos obligados á prevenir al consumidor para que no sea engañado, que lo que justifica la legitimidad de nuestros artículos, es nuestra marca **Aguila**, que tenemos registrada, y la firma de nuestra casa que lleva la etiqueta y el tapon de la botella.—*F. Villamil y C.ª*, Rincon núm. 222. ag10.1 mes

Al público El abajo firmado declara haber vendido al Sr. D. Gonzalo Stamm y C.ª su establecimiento de café y billar situado en la calle Colon núms. 15 y 17; y previene al comercio y á todos los que tengan cuentas que liquidar, las presenten en el término de cinco dias á contar de la fecha.—Montevideo, Agosto 24 de 1883.—*Joaquin F. de Freitas.* ag25.5

Buenos cajistas españoles necesita la *Imprenta Cervantes* de Rafael Jover, calle del Puente núm. 15 D. Santiago de Chile. Dirigirse por correo. ag17.15

Cigarrillos Ferriolo SIN PAPEL—Estos cigarrillos de hebra habana y capa bahía, producto nuevo y exclusivo de mi establecimiento, desde hoy se hallan en venta en la calle Cerrito número 198.—Montevideo, Agosto 21 de 1883.—*A. Ferriolo.* ag22.1 mes

Casa de préstamos CAMBIO, COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. my5.perm

El D.r Muñoz Romarate Ha trasladado su consultorio y domicilio á la calle Andes esquina 18 de Julio (altos de la Buena Moza)—Consultas de 12 á 2; especialmente para las enfermedades de la garganta, estómago y venereo sifilíticos. ag9.1 mes

Fotografía CALLE DEL CERRO N.° 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares, retocadas al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. 100

¡Gran liquidacion! Por tener que desocupar la casa para fin de este mes, venderemos con gran rebaja de precios, un armazon de botica completo, mostradores con mármol para café ó confiterías, vidrieras para mostrador y para puertas, mesas para comedor, de caoba, cocinas, estufas, camas de hierro y de madera, cuadros, bancos, café, conservas y vinos, alhajas de oro y plata, relojes de pared, lámparas y muchos otros artículos que omitimos por su mucha extension. No olvidarse, calle Colon núm. 54. ag23.8

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 j1.30.perm.

✝

Alice D. Brooks

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 27 de Agosto de 1883

Tomás H. Brooks, padre; Isabel L. de Brooks, madre; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para asistir al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 28 del corriente á las 4 de la tarde; favor á que quedarán eternamente agradecidos. Casa mortuoria, Yaguaron núm. 6.

Consulat Général de France

Le capitaine du trois mat français «Gange» demande par soumission cachetée à faire le déchargement de son navire et mettre en magasinage le 28 à 3 heures de l'après midi; les soumissions seront deposées au Consulat Général de France.

On peut prendre connaissance du cahier de decharge à la Chancellerie du Consulat Général de France.

Consulado General de Francia

El capitan de la barca francesa «Gange», llama á propuestas cerradas para proceder á la descarga de su buque y depositar la mercancía, para el 28 del corriente á las 3 de la tarde, en el Consulado General de Francia, donde los interesados pueden ocurrir para imponerse de las condiciones. ag28 1

Cigarros y cigarrillos

HABANOS

Elaborados estos últimos con las mejores hebras de la acreditada fábrica «La Honradez».

Se acaba de recibir un variado surtido de cigarros habanos de las mejores y mas acreditadas fábricas

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

25 DE MAYO, 352 Á 356 ESQUINA CÁMARAS

Martins é Irmao.

143 p.ª

The Western & Brazilian

TELEGRAPH COMPANY, LIMITED

ESTACION DE MONTEVIDEO

Comunicacion directa por sus cables con todas partes del mundo

AVISO AL PÚBLICO

Esta Compañía hace saber que desde el 1.° de Setiembre próximo, empezará á regir una Tarifa nueva con una rebaja notable en los precios sobre telegramas para el Brasil, Europa, Estados Unidos, Cuba y demás paises, como se verá por los precios siguientes:

	Por palabra
Montevideo á Rio Grande do Sul, Santa Catalina, Santos y Rio de Janeiro (en idioma inteligible)	$ 0.40
(Código)	« 0.60
« á Bahia y Pernambuco (en idioma inteligible)	« 0.60
(Código)	« 0.80
« á San Vicente	« 2.03
« « Madeira	« 2.63
Á CUALQUIER CIUDAD EN	
« Portugal	« 2.88
« España	« 2.95
« Bélgica	« 3.63
« Gran Bretaña	« 2.98
« Francia, Holanda, Dinamarca, Noruega, Luxemburgo	« 3.05
« Alemania, Italia, Suiza, Suecia, Argelia	« 3.08
« Nueva York	« 3.4
« Habana	« 4.00
« Austria, Grecia	« 3.13
« Malta	« 3.00

Por mas informes, ocúrrase á la Oficina de la Compañía, calle Cerrito núm. 108.

A. Wood, Managing Director.—19 Gt Winchester St. Old Broad St. London. ag11.1 mes

Tram-vía de la Union

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES—San Martin 104. MONTEVIDEO—Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina.—Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitoni Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Feriña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzalez, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan,—Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny—Navarro, Juan Gahan—idem, S. F. Gahan, S. Kenny—Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Rourke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan—Navarro, Tomás Gahan—Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay.—Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas. 8.3ªpaj.dp ½

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

my10.perm.dp ½

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

SOCIEDAD MINÍ

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que en cumplimiento del art. 11 de los estatutos, tendrá lugar el sábado 1.° de Setiembre próximo á la una de la tarde, en el escritorio de la Sociedad calle del 25 de Mayo número 371, con el objeto de dar cuenta del año social terminado, y nombrar nuevo Directorio.

ag22.8 *El Secretario.*

Anisados, Escatron

En la «Nueva Fábrica Nacional de Anisados y Licores» de N. Folle y C.ª, comunican al comercio y al público, ofreciendo una especialidad en licores extra, anisados en general, así como el *Escatron*, anis triple, doble, de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, seguros de satisfacer al mas exijente, tanto en calidad, clase y condicion, que por saludable y de agrado, compite con los extranjeros, y sin rival en el Rio de la Plata. Los pedidos dirigirse, por ahora, calle Constituyente núm. 25 (Cordon). ag25.3

La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131.

SUCURSAL: COLON NÚM. 148

106

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Agosto 24 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la Escuela de 2.° grado núm. 7, de San Eugenio (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 3 de Setiembre próximo a las 7 y ½ de la noche en el local de su corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

ag25. *El Secretario General.*

TH. LAMP

59—CALLE SOLIS—59

Casa introductora de

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, BOURGOGNE—Agencia Zabala, 174 y 178.
El 5, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 19, CHILOE—Agencia, Solis 55.
El 19, BEARN—Agencia Zabala, 174 y 178.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito, 195 (altos).

SALIDAS EN OCTUBRE

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 9, SCRIVIA—Agencia, Misiones 50.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá el mártes 28 de Agosto Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos de Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el miércoles 5 de Setiembre.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el juéves 13 de Setiembre.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CHILOE

capitan R. Wiley, saldrá el miércoles 19 de Setiembre.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Friend, saldrá el mártes 25 de Setiembre—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 98. 2

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA, LETIMBRO, POLCEVERA, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA

EL MAGNIFICO VAPOR

Iluminado á luz eléctrica en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

SCRIVIA

Viaje en 18 dias.

Saldrá el 9 de Octubre, para Lisboa, Marsella, Génova y Nápoles.

1.ª clase: $ 144 2.ª $ 115 3.ª clase $ 46

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese e città d'Italia.

Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes, *Lavarello y C.ª*, Misiones, 50.

The United States and Brasil

MAIL STEAM SHIP C.º

LINEA AMERICANA DESDE NUEVA YORK

Via Newport News

Para St. Thomas, Pará, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro. Los nuevos y elegantes vapores de esta línea:

Finance, Advance, y Reliance

son de construccion esmeradísima, perfectamente sólidos, poseen máquinas de gran poder, reuniendo además las mayores comodidades para el trasporte de pasajeros.

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

RELIANCE

Saldrá de Rio Janeiro el 1.° de Setiembre con destino á Nueva York tocando en los puertos antedichos.

Salidas de Rio Janeiro para Nueva York: **Reliance**, el 1.° de Setiembre; **Advance**, el 26 **Finance** el 20 de Octubre.

Para pasajes y otros detalles acudase á *P. Christophersen.*

Montevideo, calle Zabala, 85—Buenos Aires, Piedad, 98. 17 perm

LA VELOCE

Navegacion italiana

Á POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

COLOMBO

Comandante: Capitan Gionferri

Saldrá el 8 de Setiembre de 1883 sin tocar en ningun puerto del Brasil, directamente para Génova y Ná...

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 27 DE AGOSTO AL 1.º DE SETIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Rücker, Forteza y Nin.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala, calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda:—Juez, Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras 158.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo — Actuario: D. Miguel Furriol — Oficina, San José, 289.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.º TURNO

Velazco—Salcañack—Vilaza

Dia 27

TRÁMITE—Juan B. Portal con Santiago Portal y Manuela P. de Lamas; Sres. Peirano y Mussetti con Santiago Rossi; Calixto F. Quincoces con Marcial Rodriguez y otros; Juan Cabris con José M. Gonzalez (2); Roberto Young con Francisco Balbuena; Silvestre Guillen con Eustaquio Franco y Juan Gariboto; Sres. A. Jaume hnos. con Faustino Guerrero; Luis Podestá con Santiago Gianelli (2); suc. Maciel con Victoriano Maciel; Francisco Ros y Juan Gorlero con Jorge West; Felipe del Puerto con la suc. Souza Netto; Vicente Chirizola con Antonio Dapelo; Roberto Davison con suc. Samuel F. Lafone; José Bustamante con Cárlos Muñoz; Reventos y Berch con el Fisco; Jaume hnos con Faustino Guerrero; Pedro Barreis con Cipriano Solessi; Manuel da Silva Ramos con herederos Vicente Diaz Gonzalez; Juan Rico, sumario; Pedro Freire y otros con Sres. Echeverria y Castro; Miguel A. Sierra con Ginés Castelló; Cármen Pedoza, sumario; Abel Souza id.; José Varela, id.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Forteza—Nin

Dia 27

TRÁMITE—Reginaldo del Puerto, testamentaria; Venancio Colombini con Santiago Poggi; sucesion Bermudez de Castro con la de Modesto Sanchez; Félix Castellanos con el Fisco; Honorio Luis da Silva con Felipe Lorenzo da Silva; Antonio Dionisio Rodriguez con Pedro, Juan y Teresa Borrell; Cipriana Quiñones de Lopez, testamentaria.

Juan F. Castro,
Secretario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Rincon 280.

Dia 27

Trámite—Antonio Bravo con Manuel Rodriguez; Antonio Ucar por auxiliatoria de pobreza; Salvador Ginesta con Juan Moreira y terceria deducida por A. O. de Moreira; Manuel Rubio con José Brantuas; Salgado y Ca. con Vicente Berros; Pedro Freire y otros con Echevarria y Estéban Castro; Francisco Lopez con José Arias; Manuel Noriega con Manuel Sanchez; Victor Mariac con Cazenave, Ferrer y Seré; Agustin Susviela con Lino Herosa; Gaspar Panzera con Emilia Buch; Pedro Freyre y otros con Echevarria y Castro.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 27

Interlocutoria—José E. Zavalla con Wenceslao Regules.

Trámite—Testamentaria de Juan Guibetich (3); Martin Berinduague con Roberto Davison; Alvaro F. Coimbra con Francisco de Olivera; suc. de Pedro Guibernau con Daguerre, Moyano y otros; intestado Jacinto Barreiro; Dorotea del Campo de Piñeyro con Roberto Davison; Junta E. del Salto con suc. Carballo; suc. de José García de la Sierra con Ezequiel de Viana; Tomás Benvenuto, denuncia; Juan A. Rodriguez con la testamentaria del Pino.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 27

Trámite—Tomás Moyano denuncia, (Hacienda); Márcos Demarchi id. id.; Fortunato Ximenez, intestado; Juan Taché y Teresa Belaguer, test.; Donato Menier test.; Corina M. de Lopez sobre nombramiento de tutor á Corina Martinez; Dionisia Olivera test.; Juana J. Lecuona test.; Fernando Martinez suc. con la de Leoni Pereda; Estéban Canale conc. Eduardo Mosett con Tomás Tezanos impedimento; Cesar Fournier con Estéban Canales; Isabel Taborda de Barañano test. Félix Colombo con Santiago Lantero.

Interlocutorias—Alberto Nin con Adolfo del Campo, impedimento.

Sentencias definitivas—Luis Aycardi con José Viera, impedimento.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 27

Trámite—Labaure con Pini; Nicasio Vergara; Francisco Monterroso; Rodolfo Berrutti; Crovetto con Gallo; Vignales con el Procurador Fiscal; Medina con Mazaguez *(exhorto de Canelones)* Luisa Bruselas (menor); Testamentaria Miguel C. Martinez; Josefa R. de Mullin; Rodriguez con Rodriguez; Casiana M. de Delgado; Grada con Martirena; Lauret Bat con Malcorra; Nuñez Taboada con Cazebone; Pereta con Grada; Cagnoli con Escayole; Empresa de caños Maestros con Velazco; Acosta con Gonzalez; Cosino con Icardi Robella con Mattos 3ra. Mattos Gimenez con Rovira; Sivori con Alabalde; Cernadas con Treluz; Galafate con Llofreu; Echat con Rodriguez; Legacion francesa con Blanchet; Martinez con Da Rosse; Montebruno con Formoso; Blanchet con Dualde; Michetti con Olivera; Compte con Caviglia; Emilio Apatia; Mañosa con Bignolos; Testamentaria Samuel Lafone; De María con Instruccion Pública.

Interlocutorias—Martinez con Martinez; testamentaria Veira de Vazquez; Gomez Diaz con Gomez Diaz, terceria Ariscun; Berthier con Moterroso y otros; Colombo con test. Guimaraens; Montero con Barbat; Manuel Perruchetti.

Definitivas—Gomez Diaz con Gomez Diaz; Regunaga con Ferreira.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que prévios los requisitos legales, ha sido autorizado D. José M. Caeiro, para ejercer la profesion de Contador y Liquidador público en todo el territorio de la República.—Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Agosto 23 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. ag21.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los herederos del General don José Augusto Possolo, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde esta fecha, concurran por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que sigue D. Pedro Bethular por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 13 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano público. ag14.1 mes

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada, y á los efectos del art. 307 del Código de Procedimientos Civil y del 1016 del Código de Comercio, se cita, llama y emplaza á D. Simon Y. Bauzá, para que dentro del término de treinta dias, comparezca, por sí ó por intermedio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que le sigue D. Joaquin Machado por cobro de pesos.—Montevideo, Agosto 7 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. ag9.20

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que prévios los requisitos legales, ha sido autorizado D. Antonio F. Campi para ejercer el oficio de Contador y Liquidador Público en todo el territorio de la República. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Agosto 18 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. ag23.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada y á los efectos de los arts. 1571 y 1750 del Código de Comercio reformado, se hace saber al público: que D. Manuel Noriega se ha presentado pidiendo rehabilitacion por medio de un escrito, que literalmente en lo principal dice así: «Señor Juez L. de Comercio.—« Manuel Noriega, domiciliado en la calle del Uru« guay núms. 87 y 89, en los autos del concurso que « hace mas de veinte años que se me formó, á « V. S. como mejor proceda digo: Que aun está « pendiente una gestion de rehabilitacion iniciada « por mí, y apoyada por mis acreedores. Estos na« da tienen que reclamarme porque les entregué « cuanto tenia, perdiendo así una considerable for« tuna en aquel malhadado concurso.—Además, « han pasado mas de veinte años y es claro que es« to excluye en absoluto la posibilidad de todo re« clamo en materia mercantil. He trabajado duran« te todo este tiempo, recibiendo el apoyo y la con« sideracion de los mismos que fueron mis acree« dores, jamás como acabo de decirlo, nadie puede « incomodarme por asuntos relativos al concurso; « sin embargo, para satisfaccion moral mia, quiero « hacer uso del derecho que me acuerda el artícu« lo 1,748 del Código de Comercio reformado. Quie« ro obtener, aunque en estricto derecho no lo ne« cesito, una declaracion judicial de que me he con« ducido digna y honradamente y para el efecto « ofrezco informacion de testigos, indicando desde « ahora como tales, á los Sres. Meiffre y C.ª Peira« mal hnos., Primo Liendo, Juan Costa hijo, Ros« sell hnos., Ricardo Sienra y Barbagelata y Ro« lando. Por lo expuesto:—A V. S. pido, que pré« via la prueba ofrecida y demás trámites á que se « haya lugar, se sirva declarar mi completa reha« bilitacion. Es justicia, etc.—Montevideo, Agosto « 3 de 1883.»—Esta publicacion se hará por seis dias, para que los acreedores del Sr. Noriega, si lo encuentran conveniente, se presenten á deducir los derechos de que se crean asistidos.—Montevideo, Agosto 17 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. ag21.6

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias y de conformidad de partes, se venderá al mejor postor en pública almoneda el dia 11 del entrante Setiembre de dos á tres de la tarde, y á las puertas de la escribanía del Juzgado, unos terrenos con todo lo edificado, clavado y plantado que contienen situados en Villa Colon, de este Departamento, compuestos de 211 hectáreas, 1,685 metros, 76 decímetros y 66 centímetros cuadrados, los cuales se hallan comprendidos en las fracciones núm.s 1 al 10 y fracciones A y B, las manzanas núms. 50 á 54, 48, 21, 22, 19, 21, 23, 17, 11, 18, 47 A, 15, 47, 13, 14, 47 C, 41, 25, 26, 43, 42 C, 44 B, 44 46 y parte de las manzanas 49, 20, 5, 6, 12, 9, 3, 10, 16, 7, 8, 33, 34, 42 A, 35, 36, 38, 42 B, 32, 45 y 40 B, segun el plano levantado por el agrimensor D. Fermin C. Yéregui el 23 de Agosto de 1878. El mejor postor consignará en garantía de su oferta 200 pesos.—Montevideo, Agosto 22 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. ag23.16

Por disposicion del Dr. D. Domingo Gonzalez, Juez L. de lo Civil, se hace saber: que el dia treinta y uno del corriente, de tres á cuatro de la tarde, y á las puertas de este Juzgado, va á procederse á la venta en pública almoneda, de un campo con sus plantíos, poblaciones y alambrados, de propiedad de la testamentaria de D. Hernardo Suarez, ubicado en el distrito de los Cerrillos sobre la costa del rio Santa Lucía en el Departamento de Canelones, compuesto de una área superficial de 811 hectáreas, 01 áreas, 31 centiáreas, equivalentes á 1,143 cuadras cuadradas (8,687 varas cuadradas) y 87 décimos de otra. Base para la venta, *veinte mil pesos m/n. oro sellado*. El mejor postor oblará en el acto de la almoneda *doscientos cincuenta pesos m/n.*, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos estarán á disposicion de los interesados en la oficina del Actuario.—Montevideo, Agosto 16 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. ag17.12

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á la Sra. D.ª Manuela Sayago de Zabalía, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de D.ª Facunda Rivero de Sayago, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 4 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl6.3 meses

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila y á solicitud de la sucesion de D. Domingo Ibargoyen, denunciando una fraccion de campo fiscal que posee, situada en el Departamento de Minas, lindando por el Oeste, con la sucesion del denunciante; por el Este con la sucesion de D. Rosas Coto; por el Sud, con campos de D. Francisco Lavalleja, y por el Norte, con don Enrique Ladós; se va á proceder á la mensura judicial de dicho campo, prévia citacion de linderos y demás formalidades que prescribe el art. 1216 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, cuya operacion la practicará el Agrimensor D. Antonio Juanicó, y presidirá la autoridad judicial que designe el señor Juez Letrado de dicho Departamento; lo que se hace saber al público á los efectos del art. 1219 del Código citado.—Montevideo, Julio 31 de 1883.—*Tomas de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. ag3.1 mes

OFICINA DE CONTRASTE
DE
PESAS Y MEDIDAS

Se avisa al comercio que el 25 de Setiembre próximo venidero se dará principio á la visita y verificacion anual del contraste; lo que se previene, á fin de que los que carezcan de pesas y medidas y del contraste correspondiente, concurran á la Oficina respectiva dentro del término señalado, para no dar lugar á ser multados, por falta de cumplimiento.
Los negocios flotantes y ambulantes concurrirán á la Oficina con el mismo objeto.
Montevideo, Agosto 18 de 1883.
ag19.10 *Los Contrastadores.*

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses	2 p. % anual.
Por 3 id.	2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
DESCUENTOS — Convencional.
Montevideo, Junio 1.º de 1883.
49

—¡Un millon!—repitió Pablo.

—Sí; y segun contrato que hemos hecho el conde y yo, contrato completamente legal, me obligo en caso de que él muera á entregar el capital y los intereses á la señorita de Terrys ocho dias despues de tomar posesion de la herencia de su padre.

—Pero, padre mio, ¿no teneis ese millon?—preguntó Pablo con ansiedad. ¿No estais en disposicion de poderlo devolver en caso de que suceda la catastrofe de que habeis hablado?

Esta pregunta tan directa desorientaba mucho á Pascual.

No podia engañar á su hijo, teniendo que hacer de él un aliado para la combinacion que conocemos, pero no se atrevia, sin embargo, á decirle toda la verdad.

—Poseo ese millon—repuso—no en metálico, sino inmovilizado en trabajos cuya terminacion impiden los rigores de la temporada. Lo recogeré muy crecido; pero es preciso poder esperar... Tenia otros capitales disponibles, pero los he perdido á la Bolsa.

—¡A la Bolsa!—exclamó Pablo horrorizado.—¡Habeis jugado, padre mio! ¡Y jugado con un dinero que no os pertenecia!

Pascual, como hábil comediante que era, puso una cara muy compungida.

—No me abrumes!—murmuró.—Conozco todo el valor de mi imprudencia, de mi falta..... Pero, ¿qué quieres? Pensaba en tí.

—¿En mí?

—Indudablemente..... en tu porvenir. Me decia: *¡Todo está comprometido: si gano, todo se habrá salvado!*..... He jugado... he perdido; pero repito que aun puedo rehacerme teniendo un poco de paciencia, pues no solo las construcciones emprendidas me harán entrar en mis fondos, sino que me proporcionarán beneficios considerables. Hé aquí por qué te decia: *Lo puedes todo para salvarme*... Consiente en casarte con la señorita de Terrys.... La fortuna que administrarás quedará en tu poder y podrá levantar mi crédito vacilante..... Pero si insistes en rehusar me arruino.....

—¿La quiebra?—murmuró el jóven, que se habia puesto muy pálido.

—Mas que eso.... La bancarrota, pues podrán probarme que he jugado á la Bolsa..... ¿No tendrás compasion de mí?.... ¿Dejarás que lleven á tu padre á los tribunales?

Estas últimas palabras las pronunció muy animadas.

Pascual esperaba, sin respirar, la respuesta de su hijo.

Dicha respuesta no se hizo esperar mucho tiempo.

—¿De modo—preguntó Pablo con insegura voz—que quedando entre mis manos el millon de la señorita de Terrys, os serviria de base para reponer vuestra fortuna, comprometida si no perdida?

—Sí,—respondió Pascual.

—¿De modo—prosiguió el jóven—que ese dote, un depósito sagrado, seria expuesto por vos en especulaciones que tan mal os han salido hasta ahora?.... Perdonad mi atrevimiento al hablaros así; pero ni puedo ni tengo derecho de callar.... Encuentro en el proyecto que habeis concebido algo de tortuoso, de desleal, que me horroriza y me repugna.

Pascual, lívido de cólera, apretaba los puños.

Pablo prosiguió:

—Habeis emprendido trabajos mas allá de vuestras fuerzas; os habeis cargado con un peso que os abruma.... El pensamiento que os guiaba era indudablemente honroso, lo admito, quiero admitirlo; pero contábais sin la suerte, que se ha declarado contra vos.... Pues bien, padre mio; si sucumbís, soy jóven, fuerte, trabajaré para vos, y creo poderos proporcionar con qué paseis vuestra vejez, sin hacerme cómplice de maniobras que desapruebo y subleran mi conciencia.

—Cuando mando una cosa—exclamó Pascual—tu deber es obedecer.

—No, padre mio—contestó enérgicamente el jóven.—Casarme con una jóven sin amor, por su fortuna; especular con un dote, ¡jamás!... Mejor valdria la pobreza, la miseria.... Seamos pobres si es preciso, pero no arrastremos á nadie en nuestra ruina.

—¿De modo que te niegas?

—Me niego á seguiros por un camino que conduce á la vergüenza, sí; y cuando hayais reflexionado, me dareis la razon.

—¿No has comprendido que tu boda me permitiría rehacer mi crédito vacilante?

—Vuestro crédito se repondrá sin ese matrimonio, á fuerza de trabajo y economía.... Todo el mundo comprenderá que los rigores de la tempestad os ponen en una situacion muy difícil.... Vuestros acreedores, lejos de acosaros, os ayudarán por su propio interés. Volvereis á recuperar lo perdido y vuestro honor nada sufrirá. Así es que os suplico no insistais.

—Insistiré, sin embargo, cuando tu tia venga conmigo á decirte que es preciso que me obedezcas y que preparo tu felicidad al mismo tiempo que la prosperidad de nuestra casa.... ¡Hoy he hablado como padre; mañana hablaré como jefe!....

Y Pascual salió furioso, dejando á su hijo muy asombrado.

—¡Ese hijo rebelde es tan exagerado en su rectitud y orgullo como la indomable de su madre!—murmuró Pascual volviéndose á la calle de Picpus.—¡Dice que acepta la pobreza! ¡Pero no es solo la pobreza lo que nos amenaza, sino el deshonor! ¿Por qué no se habrá muerto un mes ántes Roberto Vallerand....? ¡A estas horas nada temeria, pues tendria ya en mi poder sus millones!.... ¿Llegarán á tiempo?.... Solo tengo esperanza en Margarita Bertin.... ¡Sí, como creo, consiente en lo que la pida, tendrá que ceder Pablo á sus instancias unidas á las mias, y sobre todo á la imponente necesidad!...

Cuando llegó Pascual á su casa, dió algunas órdenes y previno á sus contramaestres que iba á emprender un *corto viaje*.

Al dia siguiente, á las siete y diez minutos de la mañana, estaba en la estacion del Este y tomaba el tren de Romilly.

Dejémosle viajar y volvamos á Maison-Rouge.

La torcedura de Ursula Sollier no era sencilla, sino muy complicada.

Un exámen mas minucioso de los tendones habia demostrado al doctor que la compañera de Renée necesitaria doce ó quince dias de reposo, para restablecerse por completo y poder continuar su viaje.

La pobre mujer se desesperaba.

No pudiendo acompañar á Renée á Paris á casa del notario de la calle de las Pyrámides, se preguntaba si aquel retraso involuntario perjudicaria á la jóven.

Se acordaba del recelo que inspiraba á Roberto Vallerand su sobrino Pascual Lantier, y este recuerdo la atemorizaba.

Reducida como estaba á una completa impotencia, solo pensaba guardar el mas estricto incógnito, tanto para ella como para su compañera.

Nos parece inútil añadir que cumplia aquel propósito al pié de la letra.

Renée desempeñaba muy bien el papel de enfermera, rodeando á Ursula de cuidados afectuosos, pero compartia la impaciencia de ésta, pues tenia prisa por saber el secreto cuya revelacion la esperaba en Paris.

Lloraba pensando en su padre, á quien no conocia, en su madre, cuyo nombre ignoraba, y en el amigo querido que acababa de morir; pero ocultaba sus lágrimas para no aumentar el pesar de Ursula.

Leopoldo Lantier, hospedado en el mismo hotel, en calidad de comerciante y bajo el nombre de Valta, espiaba á las dos mujeres.

—¡Todo marcha bien! ¡Tengo tiempo sobrado delante de mí! Nada me impedirá hacer un viajecito á Paris para combinar mis planes con Pascual Lantier y volver aquí para el desenlace... En cuanto la via esté expedita, me marcho.

Ya conocemos el telegrama que puso á Pascual, y la contestacion del constructor.

Aquella repuesta inquietó mucho al forzado de presidio é hizo trabajar su imaginacion.

—¿A dónde irá?—se preguntaba.—Puesto que pasa por Maison-Rouge, debe ir á Romilly... Es seguro que va allí; pero ¿con qué objeto?... ¿Le habrán escrito? ¿Se atravesará alguna complicacion en mis proyectos?.... ¿Estaré amenazado? ¿Viene acaso á decirme que todo se ha descubierto y que seria una imprudencia obrar?

En una palabra, Leopoldo esperaba muy perplejo, y con sobrado motivo; la llegada de Pascual, ó, mejor dicho, la solucion del problema.

Como indicaba el telegrama el tren de Paris pasaba por Maison Rouge á las nueve y veintinueve minutos.

Desde las nueve estaba Leopoldo en la estacion.

—El tren no se detiene aquí mas que medio minuto—se dijo.—Es imposible cambiar algunas palabras. Acompañaré á mi señor primo algunos kilómetros y podremos hablar á gusto.

Tomó á todo evento un billete de primera para Romilly, por mas que no estaba seguro de que fuese aquel el término del viaje de Pascual.

El tren llegó á la estacion á las nueve y cuarenta, no llevando mas que once minutos de retraso, aunque la línea estaba completamente libre.

Leopoldo estaba en el anden.

Dirigió una rápida mirada todo lo largo de los coches, convencido de que su primo se asomaria.

Sus previsiones se realizaron.

La cabeza del constructor salió efectivamente por la ventanilla de un coche de primera.

Leopoldo se dirigió hácia aquel coche sin hacer un ademan ni pronunciar una palabra, abrió la portezuela, subió y pasó haciendo un insignificante saludo á su primo, que estaba muy preocupado.

Pascual iba sólo.

El ex-presidario seguia ocultando las tres cuartas partes de su rostro con un tapa bocas á cuadros blancos y negros, y se colocó enfrente de él.

XLI

Se dió la salida al tren.

Pasó un empleado y cerró la portezuela.

La locomotora lanzó un silbido, y el tren volvió á ponerse en marcha.

Pascual subió el vidrio é hizo un gesto de cólera.

El hombre de los anteojos azules y el tapabocas, dejó trascurrir dos ó tres segundos, y dijo luego, quitándose de pronto ambas cosas.

—¡Calmad vuestros nervios, Sr. Lantier!..... ¡Habeis querido verme, y aquí estoy!... ¡Soy puntual á la cita! ¿Qué os parece el disfraz?

—¡Os hace honor!—contestó Pascual, tan alegre como sorprendido—¡Que el diablo me lleve si os hubiera conocido con esas antiparras y esa bufanda!

Al mismo tiempo alargaba la mano á su cómplice.

—Ocupémonos de nuestros asuntos....—repuso este último.—No será por gusto de contemplar mi fisonomía, que me hayas telegrafiado que estuviera en la estacion de Maison-Rouge.

—Indudablemente que no... Vuestro telegrama, nada claro, me preocupó mucho, y como un quehacer urgente me llamaba en la línea del Este, he aprovechado la ocasion para citaros y pediros explicaciones....

—Perfectamente... ¡Nada mas sencillo ni mas lógico!....

—¿Se realizarán pronto las esperanzas que me habeis hecho concebir?—preguntó Pascual.—¿Qué habeis hecho ya?

—Todo iba á terminar, y un incidente de lo mas imprevisto ha sido la causa de tener que suspenderlo todo....

—¿Y la bastarda de mi tio Roberto?

—Está en Maison-Rouge...

—¿Es posible?

—¡Y tan posible!... La pequeña sirva de enfermera á Ursula, que se resbaló en la nieve y se torció un tobillo... Dicha Ursula es la encargada por Roberto Vallerand de acompañar á Renée á Paris á casa de un notario, que en cambio de una carta de que ya os he hablado, la entregará un paquete sellado que contiene los mas exactos detalles del orígen de la jóven, y la cantidad de su fortuna.

—Esa es la carta de que nos hemos de apoderar—exclamó Pascual.—¿Cómo no la teneis aun?

—¡Canario, compadre, que ligero vais!—contestó riendo Leopoldo.—¡Ya se ve que no tomais personalmente cartas en el asunto!... Una precipitacion intempestiva no conduce á nada, y lo compromete todo... No se trata de robar la carta á una persona viva, que armaria un gran escándalo para inutilizar el robo, sino cogerla de un cadáver que no hablará ya...

Pascual aceptaba la complicidad de un crímen para alcanzar la fortuna, pero le disgustaba oir hablar de aquel crímen en términos tan explícitos.

La palabra *cadáver* le hizo sentir una conmocion por todo su ser.

—¿Por qué circunstancia están las dos mujeres en Maison-Rouge?—preguntó.

—Verdad es que nada sabeis... Voy, pues, á relataros lo que he hecho desde que nos vimos en Paris.

Y Leopoldo le hizo una breve relacion de lo que habia hecho en Viry-sur-Seine, Romilly, Troyes y Maison-Rouge.

Pascual le escuchaba con la atencion que comprenderán nuestros lectores.

Su respiracion se detuvo, tomando su rostro un aspecto de interés muy grande cuando llegó á los episodios ocurridos en el tren, en el momento en que Leopoldo, disfrazado de recaudador de billetes, ba á dar de puñaladas á las dos mujeres.

—Si no hubiera sido por la maldita nieve—dijo el miserable en forma de conclusion—no nos estorbarian ya.

El constructor se pasó la mano por los ojos, como si quisiera borrar el siniestro cuadro que á su vista se presentara.

—Y ahora, ¿cuáles son vuestros proyectos?—preguntó.

—Pues bien: convengámoslo en seguida.

—Tenemos que convenirlo entre los dos—repuso Leopoldo.

—Sea; pero necesito saber el tiempo que vais á estar ausente de Paris.

—Uno ó dos dias, lo mas.

—¿Será indiscreto preguntaros donde vais?

—De ningun modo; voy á Romilly.

—¿Á Romilly?—repitió Leopoldo.

—Sí.

—Me lo habia figurado, y he pasado un mal [illegible] ¿Habeis, acaso, recibido oficial ú oficiosamente alguna noticia con respecto de la herencia?

—Nada de eso. Me han avisado por telégrafo [illegible] mi cuñada está mala en Romilly, y voy á verla.

—¡Oh! ¡qué peso tan grande me quitais de [illegible] ma.... Tenia miedo de ver fracasar nuestro [illegible] cio....

En aquel momento se detenia el tren en [illegible] *sur-Seine*.

Se abrió la portezuela.

Un viajero se dispuso á subir.

Pascual se volvió á Leopoldo y le dijo [illegible]

—¡Ni una palabra mas!.... Volveos á Maison-Rouge..... Ya os avisaré el dia y hora en que [illegible] se...... Es preciso que no nos vean juntos en Romilly.

El viajero subió.

Leopoldo respondió con un movimiento de cabeza, volvió á ponerse las gafas y el tapa-bocas, y se recostó en un ángulo del coche.

Trece minutos despues llegaron á Romilly.

El constructor y el presidiario bajaron del coche.

—Esperadme en Maison-Rouge—repitió Pascual al bandido.

—No volveré antes de una hora—respondió el segundo.

Y se dirigió á uno de los cafés próximos á la estacion.

No sabiendo Pascual donde se hospedaba Margarita Bertin, tuvo que preguntar para obtener informes.

Entró, pues, en la primera fonda que encontró.

En las pequeñas ciudades, donde no hay en que ocuparse, todo se sabe en seguida.

No tardó Pascual en averiguar que habia una enferma en el *Hotel de la Marina* una viajera, cuyo nombre se ignoraba.

El constructor se fué allá inmediatamente.

Lo precedáremos.

Ya recordarán nuestros lectores que el estado de Margarita era muy alarmante.

El doctor temia un ataque al cerebro.

La pobre mujer habia recibido un golpe muy [illegible] do; pero, gracias á la intervencion rápida del médico, sus inteligentes prescripciones y todos los cuidados que se le prodigaron, desapareció el peligro.